



# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.  
PAGO ANTICIPADO.  
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimes-  
tre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero  
15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios  
y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.  
ATRASADO 25 "

ANUNCIOS.  
PAGO ANTICIPADO.  
Se suscribe en Alcoy, en la Adminis-  
tracion calle de San Lorenzo n.º 11. Im-  
prenta, á donde se dirigirá toda la corres-  
pondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO 25 "

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Jueves 17 de Junio de 1886, ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2,594

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES DE VIENA, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.

Últimas novedades en telas Vichis, creles, percales, lanas, é infinidad de artículos propios para la estacion presente, se acaban de recibir grandiosos surtidos á PRECIOS CONVENIENTES en el acreditado establecimiento de

**EL SIGLO**  
9, MERCADO, 9.  
En merinos negros de pura lana los hay desde 6 reales en adelante.

El sin rival reconstituyente FERRO QUINA BISLERI. Véase la cuarta plana.

A los carpinteros y constructores.

**ALMACEN DE MADERAS DE RAFAEL ABAD É HIJO**  
calle de San Jorge  
(DESPACHO SAN NICOLAS 37)  
Existencias en maderas Flandes y Americana, aserradas y sin aserrar, de todas clases y á precios ventajosos.

**SAL BLANCA SUPERIOR DE TORREVIEJA**  
EN GRANO Y MOLIDA  
Tienda del Granadero.

**Miró, Sastre,**  
Trasladará el 1.º de Julio su establecimiento á la calle de San Lorenzo 17.

**El Serpis.**  
ALCOY 17 DE JUNIO DE 1886.

**Alcoy y su region**  
Hoy, si no hay contratiempo en el camino, llegará á Valencia el cardenal arzobispo de la diócesis.  
Se le prepara un afectuoso recibimiento.

Ha regresado á Biar, al lado de su señor padre, esposa é hijos, despues de su corta permanencia en la corte, el señor conde de Buñol, que pasará en el pueblo de su naturaleza, la mayor parte de la temporada veraniega.

Los heridos en la refriega del casino "La Union", siguen mejorando segun las últimas noticias de Alicante. El dueño del café, Ramon Moscardó, presenta gran mejoría y se abrigan esperanzas de que logre salvarse si una recaída, siempre peligrosa, no influye en el curso de su dolencia. En cuanto al agresor Antonio Sanchez Perez camina rápidamente á su curacion y es probable que haya sido ya trasladado á la cárcel.

Leemos en un colega de la capital:  
"Parece que la comision de festividades del Ayuntamiento, se está ocupando de las que se han de celebrar en esta capital en el próximo mes de Agosto.

Estas fiestas que han dejado de celebrarse en los dos años anteriores á causa de la epidemia, presentarán este año gran aparato y brillantez. Serán: iluminaciones, procesiones, conciertos, carreras de enanos y gigantes, cuecañas, regatas, etc.  
Celebramos que exista este proyecto, pues siempre las fiestas de la Virgen de los Remedios han atraído á nuestra capital gran número de

forasteros, cuya estancia redundará en beneficio de la misma."

En el pueblo de Beniganim ocurrió el día 13 del corriente un hecho que pudo haber tenido funestas consecuencias.

En una casa de la calle de la Aurora de aquella poblacion habia bajado al pozo un jóven de 18 años, que fué víctima de un accidente, y al tratar de sacarle un tio suyo sufrió las mismas consecuencias, quedando los dos poco menos que asfixiados.

La Guardia civil de aquel puesto, que por casualidad pasaba por el lugar de la ocurrencia, penetró en la casa y logró sacar del pozo á los dos individuos, suministrándoles en seguida cuantos auxilios fueron necesarios, salvándoles de una muerte segura.

En carta de Fuente la Higuera celebran el inmejorable aspecto que ofrecen las cosechas de aquel término.

Ha comenzado ya la recoleccion de la cebada, siendo superior en calidad y en cantidad. La del trigo presenta iguales auspicios, habiéndose retrasado algo la siega á causa del tiempo fresco que aún se deja sentir como en toda la primavera. No son menos halagüeñas las esperanzas que ofrecen los viñedos, pues es tal la cantidad de uva que ostentan, que si no sobreviene ningún contratiempo en todo el verano, prométense una cosecha pingüe para el setiembre. Los olivos presentan tambien muestras de abundante cosecha.

En la mañana de hoy ha sido conducida á la última morada la Srta. D.ª Rita Ferrandiz Satorre, fallecida á la temprana edad de 16 años, dejando en la mayor aficcion á sus padres don José y D.ª Consuelo, á quienes deseamos la resignacion necesaria para soportar tan terrible desgracia.

Ha sido nombrado por el señor Gobernador, para ocupar la vacante que dejó en la Comision permanente de la Diputacion provincial, D. Francisco Orts, el diputado de turno, D. Francisco Soler Cortés, el que tomó posesion de su cargo en la sesion celebrada ayer mismo.

Desde 1.º de Julio próximo hasta 30 de Junio de 1887, podrán los dueños de fincas adjudicadas á la Hacienda ó que se adjudiquen por falta de pago de contribuciones ó por otros descubiertos del Tesoro, retraerlas pagando el débito y los gastos del expediente ejecutivo.

En Agosto se celebran el día 29 del actual las tradicionales fiestas de moros y cristianos, en honor del patrono de aquel pueblo.

Leemos en un colega:  
"El Sr. Márto, que habia sido indicado para sustituir al Sr. Banquells, irá probablemente al Gobierno civil de Valladolid, habiéndose asegurado hoy, que el de Alicante será ocupado por el Sr. Lois ó por el inspirado autor dramático Sr. Sellés."

Hasta el 5 de Julio no saldrá de Barcelona la peregrinacion á Tierra Santa, motivando este retraso la festividad del Sagrado Corazon de Jesus, que quieren los romeros celebrar antes de su embarcacion. Dicha fiesta se celebrará el 2 de Julio.

Los dos sujetos que montados á caballo se habian presentado en Millares dando órdenes para reclutar gente con destino á una partida carlista, son naturales de Ayora, y durante la última guerra civil habian ejercido el cargo de reclutadores carlistas.

Ayer no se tenia noticia de que hubieran caido en poder de las autoridades, habiendo abandonado sin duda aquella comarca.

A la protesta contra el convenio comercial con Inglaterra, redactada por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se han adherido los senadores y diputados catalanes, el gremio de fabricantes de Sabadell, el Instituto Industrial de Tarrasa, la Asociacion industrial, fabril manufacturera de España, establecida en Madrid, la junta directiva de la fabricacion de paños de Alcoy, el presidente del Ayuntamiento de Sueca, y la Liga de Propietarios de Valencia.

El servicio de telégrafos vuelve á desbaratarse. Ayer recibimos los despachos de nuestro servicio particular con grandísimo retraso, y no solo esto sino que dos partes, puestas á la misma hora en Madrid y con los números correlativos 1.089 y 1.090, nos fueron entregados con un intervalo de tres á tres horas y media, uno despues de otro.  
Es el colmo del escándalo.

Dice el "Diario de Gandia," en su boletín comercial:

"De la nueva fruta (breyas) cuya cotizacion damos hoy por vez primera, se han hecho algunos embarques para los mercados franceses.

Han disminuido considerablemente las órdenes de tomates, cuyo estado no permite su exportación á gran distancia.

Los pimientos siguen favorecidos y la guindilla escasea algo.

Pronto comenzarán los embarques de uvas tempranas, cuyo precio daremos luego que nos sea conocido.

Se han enviado á Paris las primeras partidas."

Nos escriben de Aspe, que han estado bastante animadas las fiestas allí verificadas en honor á San Pascual, habiendo habido solemnes funciones de iglesia, música y un bonito castillo de fuegos artificiales.

Se proyecta la construccion de una carretera entre Monóvar y Novelda, pagada de fondos provinciales.

Y las que hay en construccion se acabarán cuando Dios quiera.

El pueblecillo de Potries es uno de los que mas han sufrido á consecuencia de la tormenta que la pasada semana descargó sobre una parte de la vega de Gandia. A pesar de que el término de aquel pueblo no tiene mas de un cuarto de hora de diámetro, fué tan asolador el pedrisco que cayó sobre sus campos, que se calcula que ascienden de 20 á 25,000 duros las pérdidas sufridas; quedando arruinados para mucho tiempo sus pobres cultivadores.

En vista de ello, el ayuntamiento de Potries está instruyendo el oportuno expediente para reclamar las compensaciones legales, que todos encontrarán justas.

Segun escriben de Almoradí, la noche del 13 del actual hubo una acalorada disputa entre algunos vecinos de aquella villa; pasando de las palabras á las obras y resultando contusos tres de aquellos, interviniendo en el hecho el Juzgado municipal de dicha villa.

Segun aumentando las fiebres palúdicas en la huerta de Alicante, producidas por los encharcamientos de aguas y por el estado de suciedad de los cauces.

Reiteramos nuestras suplicas á la primera autoridad de la provincia, para que haga desaparecer las causas de tan grave mal.

Por real orden de 12 del actual se ha nombrado á D. Rafael Verdú, delegado especial de vigilancia con el sueldo de 2.000 pesetas anuales en remplazo de D. Damian Fernandez que ha sido declarado cesante.

Dicho funcionario prestará sus servicios á las inmediatas órdenes del gobernador civil de esta provincia.

Como ayer anunciamos esta noche, de las nueve en adelante, se celebrará el primer concierto de la serie de verano, en el Circulo Industrial.  
Promete estar concurredísimo.

Por efecto de los últimos temporales, ó por estancamiento de las aguas que nacen en el terreno, existen en la Hoya de Castalla grandes charcas de agua corrompida que producen emanaciones que pudieran causar alteraciones en la salud pública.

Interesa que se proceda á la desecacion y saneamiento de dichas charcas si quieren evitarse males mayores.

El Juzgado de instruccion de esta ciudad llama y emplaza á José Gómez García, conductor de correos desde Villena á Bañeras, cuyo actual paradero se ignora, y que resulta procesado con auto de prision provisional, por extravío de un pliego de valores declarados.

Ha empezado ya la operacion de la siega en algunos puntos de esta provincia, y termino municipal, donde las mieses se encuentran en completo estado de desarrollo y la cosecha se ha adelantado.

A pesar de que las últimas lluvias no fueron generales y se ha echado de verón la falta de riego, nótese que las espigas ofrecen el mejor aspecto y el grano es abundante y en buenas condiciones.

Espérase que la recoleccion influya mucho en la baja de los precios de la harina.

Hoy se habrá visto en juicio oral y público ante la seccion primera de la Audiencia de lo criminal una causa procedente del Juzgado de Alcoy sobre hurto de leñas, contra José Moltó Borrrell y otros.  
De la defensa de los mismos está encargado

nuestro particular amigo don José Alfonso Roca de Togores.

Parece que con el título "El Diario de Orihuela," aparecerá en breve un periódico que publicará todos los días, segun indica su título, don Justo Lafuente.

Por cartas que de Almoradí recibimos, sabemos reina gran intranquilidad, en aquel vecindario, con motivo de los sucesos de los últimos días.

La seguridad personal parece no se halla muy garantida en aquel pueblo, y conveniente sería que las autoridades dispusieran el refuerzo de los guardas nocturnos.

## Conocimientos útiles.

Agua de colonia.

A tan conocido perfume se le atribuyen propiedades higiénicas, refrescantes y hasta medicinales; unos creen que estas son debidas al romero que entra en su composicion, otros por el alcohol, y quien asegura ser el resultado de la combinacion de las esencias cítricas con el alcohol; sea ello lo que fuere, es lo cierto que la preparacion de este producto es sumamente fácil y poco costosa; todo se reduce á elegir las materias buenas. La calidad del alcohol influye de una manera notable en su preparacion; el alcohol de industria sin rectificar, ó mal rectificado, es completamente inútil á la preparacion de este producto. El que procede de la destilacion del maiz, bien rectificado, da un producto bastante regular; pero el que indudablemente produce un agua de colonia muy superior es el alcohol de vino; el olor particular de éste se asocia tambien á las demás esencias que componen este producto, que no es posible confundir el agua de colonia preparada con el alcohol de vino, con otra cuyo componente haya sido el llamado de industria, aun cuando esté perfectamente rectificado.

Influye tambien en la calidad la pureza de las esencias y el más ó menos tiempo de su preparacion. El agua de colonia, recién preparada es, aun empleando los productos más superiores mas inferior ó de no tan grato olor, como otra que, compuesta de esencias y alcohol mas inferior, tenga uno, dos ó mas años.

En cuanto á la cantidad de esencias necesaria á una de alcohol, es naturalmente variable, segun se desee un producto mas ó menos caro; sin embargo, las mas usuales son las siguientes:

- Agua de colonia 1.ª calidad.
- Alcohol de vino á 40º. 2.000 gramos
- Esencia de neroli. 15
- de naranja. 15
- de limon. 15
- de bergamota. 10
- de romero. 5

- Agua de colonia 2.ª calidad.
- Alcohol de vino á 40º. 2.000 gramos
- Esencia de neroli petitgrain. 10
- de neroli pétalo. 2
- de limon. 12
- de naranja. 12
- de bergamota. 12
- de romero. 2

Preparacion: Mezcladas las esencias en el alcohol en frasco herméticamente tapado, se agita de tiempo en tiempo, para facilitar la disolucion de las esencias, y despues de un mes filtrar.

Si se desea un producto mejor, se destila á baño maria el alcohol, con las esencias limon, naranja y bergamota; y se juntan al producto destilado en romero y neroli.

- Agua de colonia económica.
- Alcohol de vino á 40º. 3.000 gramos
- Agua de azahar. 2.000
- Esencia de lavanda. 10
- de naranja. 20
- de romero. 15
- Benjui. 25

Preparacion: Colocar las esencias y benjui en el alcohol, conservar quince ó veinte dias, y despues de este tiempo añadir el agua de azahar; filtrar al mes.

El benjui tiene la propiedad de fijar ó hacer menos volátiles los olores de las esencias y producir una especie de emulsion en el agua de colonia preparada con esta resina.

El geranio rosa en pequeña cantidad, ó mas bien el extracto de geranio rosa, comunica un olor sumamente agradable á este producto, dándole carácter de agua de colonia vieja; tanto que la mayor parte de los fabricantes lo emplean con este objeto.

Existen ademas infinidad de fórmulas para la preparacion de este producto, en unas forma parte de su componente la esencia de rosa, en otras la de tomillo, jazmin, pachouli, canela, tintura de almizcle, de vainilla y muchas otras; estas combinaciones hacen muy agradables aguas para el tocador, pero á nuestro juicio pierden completamente el carácter de la verdadera agua de colonia y hasta sus propiedades higiénicas y refrescantes.  
M. Lr.

NOTAS FINANCIERAS.

El nuevo presupuesto.

Como sin activa política exterior no hay situación definida de la nacionalidad en los grandes combates de la vida moderna...

Compartiendo nosotros las nuevas aficiones, hemos dedicado preferente atención a las cuestiones financieras y sin olvidar un punto otras materias consagradas a estas detenidas reflexiones...

Entre las muchas partes que comprende el terreno propio de la Hacienda pública ninguna más interesante que los presupuestos, toda vez que en ellos, estudiados con detenimiento, puede juzgarse el estado de progreso de la economía política...

Vamos pues, como tenemos ofrecido, a buscar no sólo en las consideraciones que ofrece la Memoria de presupuestos presentado por el Sr. Camacho...

No somos nosotros partidarios del sistema que viene siguiéndose en punto al que nos ocupa. Se forman, se discuten y aun se imprimen indebidamente los presupuestos de gastos antes que los de ingresos...

Pero en los presupuestos del año próximo, como en los presupuestos de este año, el exceso de ingresos que se calcula es una garantía del acierto al presuponer...

Ahora, expuestas estas razones y este nuestro modo de pensar, vamos a entrar de lleno en el examen de tan importante asunto...

La extinción de la flotante, que conseguirá muy pronto la Hacienda, servirá de consuelo a nuestro crédito que por dicha mejora, visiblemente...

Vamos, pues, con la benevolencia del lector, ayudados por lo corto de nuestro saber y por lo mucho de nuestro buen deseo, a examinar, antes que nada, la situación del Tesoro y de la Hacienda...

Para conseguirlo, dividiendo el trabajo, con el objeto de fijar la atención y no fatigarla tanto, haremos punto y aparte.

Situación de la Hacienda y del Tesoro.

Hemos juzgado en conjunto del futuro presupuesto ahora, para examinarlo en detalle, vamos a procurar tener muy presentes los resultados de los presupuestos anteriores de 84-85 y 85-86...

El balance de 84-85 arroja un déficit de 22,47 millones de pesetas.

En igual año la cuenta especial de ejercicios cerrados el déficit, se aproxima a tres millones.

Conviene consignar que los ingresos calculados en pesetas 849.308.312,82, según la Memoria presentada a las Cortes...

En igual año la cuenta especial de ejercicios cerrados el déficit, se aproxima a tres millones.

Conviene consignar que los ingresos calculados en pesetas 849.308.312,82, según la Memoria presentada a las Cortes...

En igual año la cuenta especial de ejercicios cerrados el déficit, se aproxima a tres millones.

Conviene consignar que los ingresos calculados en pesetas 849.308.312,82, según la Memoria presentada a las Cortes...

En igual año la cuenta especial de ejercicios cerrados el déficit, se aproxima a tres millones.

Conviene consignar que los ingresos calculados en pesetas 849.308.312,82, según la Memoria presentada a las Cortes...

En igual año la cuenta especial de ejercicios cerrados el déficit, se aproxima a tres millones.

Conviene consignar que los ingresos calculados en pesetas 849.308.312,82, según la Memoria presentada a las Cortes...

En igual año la cuenta especial de ejercicios cerrados el déficit, se aproxima a tres millones.

primero de 30.525.793,21; diferencia que permite esperar que se consiga cerrar el ejercicio corriente no solo sin crear deuda flotante sino engajando la existente.

El Tesoro público tenía también en 30 de Abril último una cartera representada por los pagarés de compradores de bienes desamortizados, que constan en el balance y además pesetas nominales 7.970.500 en deuda amortizable del 4 por 100...

Vamos, pues, con tales datos a fijarnos en los cálculos de ingresos probables formulados por el ministro para la formación del presupuesto...

ZIG-ZAGS

El Siglo Futuro encabeza su edición de ayer con una nota de D. Carlos, dirigida a Cervero, en la que afirma el Pretendiente cuanto se ha lastimado siempre por la desgracia de los españoles...

A esta carta sigue el artículo del fondo del colega que se titula: TIENE GRACIA...

El contenido de la epístola? Ya lo creo; sobre todo, si se recuerdan a propósito de él los saqueos de Cuenca, los fusilamientos de Olot...

Oh, el amor de S. M. pretérito hacia España! está fundado en pruebas indudables.

A su primer artículo de fondo lo titula El Espectador. El Acta de Tenerife, y después de estar disparando una columna larga en lo que se refiere al acta mencionada cae sobre un volcán...

Era lógico; ha dado tantos tropezones en el primero que debía rodar en el segundo.

Gracias a que el volcán está apagado, pero de todos modos aconsejamos al colega que se limpie la ceniza que debe haberle caído encima.

Dice La Fe: Al paso que vamos, dentro de poco no habrá quedar otro grito que este: ¡No es verdad!

¡Cuanto lo sentirán sus amigos de usted! porque ese no es el grito que más les gusta sino el otro: ¡Fuercen la caja!

Como ha pasado en tiempos de la pasada guerra civil con la caja de muchos ayuntamientos liberales...

De La República: Dice la Gaceta Universal: Escriben de Jarajuel (Valencia), que está ocurriendo en aquella villa un suceso verdaderamente inconcebible...

A las observaciones que se han hecho, ha contestado el cura que la Iglesia no conceptúa el matrimonio civil más que de un concubinato.

Pues ya verá la Gaceta cómo no hay autoridad que lleve a ese otro a los tribunales y menos a la cárcel...

Cometer iniquidades con los republicanos? No se les ha conyugado a las elecciones? No se permite a los periódicos del gremio decir cuanto se les viene a mano y a boca?

En cuanto al cura si ha delinquido la justicia cumplirá con su deber.

De El Globo: La Gaceta Universal se cree en la obligación de ir haciendo los cacharros que rompe el general Martínez Campos...

Y aquí de los apuros de nuestro colega para reparar los desperfectos causados por el general en la situación con su discurso del lunes, sin disgustar al general ni al Gobierno...

Estos ejercicios de equilibrio a que los ministeriales se entregan están pidiendo la red salvadora.

El caso de miss Stena se va a reproducir con frecuencia en la prensa de la situación.

Pero, querido colega, si nosotros no vamos en el Globo, como nos puede suceder eso?

Aplique usted el cuento a sus amigos, que usan del aparato de diario.

Extranjero.

Preliminares electorales en Inglaterra.—Apertura de la Cámara Británica.

La campaña electoral ha comenzado en todos los distritos de Inglaterra, con una actividad desusada y una agitación hasta ahora desconocida.

Contra lo que lógicamente se esperaba Mr. Chamberlain y no Mr. Gladstone, es el que primero se ha lanzado a preparar el terreno de las elecciones.

El señor ministro de la Gobernación asegura al señor diputado que se tendrán en cuenta sus manifestaciones.

de ser considerada como un paso en el camino de la política coercitiva, sino como un muy lógico en el de la justicia y muy digno de todo gobierno de un país civilizado...

El sentido del manifiesto es claro. Mr. Chamberlain se esfuerza por quitar carácter a la cuestión irlandesa colocándola en situación de que le alcancen reformas aplicables a toda la Gran Bretaña.

Este habilitísimo programa servirá quizás para cimentar y constituir la inteligencia entre todos los partidarios de la unión.

Lógicamente, se puede pues esperar que no habrá lucha entre los candidatos partidarios de las ideas de Gladstone y los unionistas; pero prometió ser reida entre estos y los conservadores.

El día 14 por la tarde se verificó el acto de apertura de la Cámara Británica. El príncipe Alejandro pronunció el discurso inaugural.

Expresó en él, la alegría que le causaba saludar en la capital a la primera asamblea, en la cual la nación Británica tenía representantes acudiendo y aliando los Balcanes.

¡Felicita a la nación y al ejército que, de consuno, a fuerza de heroísmo y de sacrificios, porgran la unión de la patria, y termina con estas elocuentes frases:

Después de la lectura del discurso, la Asamblea aclamó entusiasta al príncipe Alejandro y una vez más le manifestó con su halagador vitoreo el cariñoso respeto que el país todo le profesa.

Con escasísima concurrencia, tanto en las tribunas como en los escaños, se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Queda aprobada el acta de la anterior y se levanta el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor anuncia una interpelección al señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de Fomento que se encontraba en el banco azul, manifiesta al señor marqués de Villamejor, que aunque no se encuentra en aquel momento presente su compañero de Gabinete...

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El señor marqués de Villamejor pregunta por el Sr. D. Diego García para presentar una exposición de varios pueblos a fin de que se celebren tratados benéficos para la agricultura.

El Sr. Nieto habla de una carretera en la cha.

Le presta el diputado Sr. Sánchez Mira.

El Sr. Fernández Soria pide al señor ministro de la Guerra varios antecedentes sobre ley de adquisición de caballos para las remontas.

Al mismo tiempo anuncia una interpelección sobre estos asuntos y otros varios.

El señor ministro de Hacienda dice que podrá en conocimiento del ministro del ramo las preguntas del Sr. Soria.

El Sr. D. Plácido, vizconde de Campo Grande, dice que Jove y Hevia desea que el señor ministro de Hacienda diga que piensa hacer respecto a la ley de la contribución industrial, por qué estando preparada a reunirse la comisión que ha de informar sobre las rebajas de tarifas, cree llegado el momento de que se haga algo provechoso.

El señor ministro de Hacienda contesta, que desde la presentación en el Senado del proyecto de ley de modificación del convenio con Inglaterra, el Gobierno está dispuesto a hacer rebajas en las tarifas, y que esto no es bastante, se dispone a traer a la Cámara un proyecto de ley relativo al asunto de que se trata.

El Sr. Fernández Soria pide un expediente al señor ministro de Hacienda.

El Sr. Dabán pregunta si es cierto que en la dirección del Tesoro hay antecedentes de los que resultan adeudarse a los cuerpos catorce millones de pesetas por conceptos de licenciosos que tomaron parte en la última campaña carlista y concurren a solicitar que se traigan los antecedentes.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que el débito de que se le habla no tiene noticia; pero que se informará para corresponder a la pregunta que se le ha dirigido.

El Sr. Dabán insiste en que se traiga a la Cámara el expediente a lo que accede el Sr. Camacho.

El Sr. Albar dirige un ruego al señor ministro de Hacienda para que le rebaje a Santander el pago que paga por subsidio industrial.

El Sr. Gorritigui dice que La Gaceta de hoy publica un real decreto cediendo a la industria para la explotación del servicio telefónico y como estando que esta medida perjudica los intereses del Estado y además envuelve una desconfianza que favorece al cuerpo de telegrafos, solicita al ministro de la Gobernación se sirva traer al Congreso el expediente que ha debido formarse antes de tomar resolución a que alude.

Además, la disposición del Gobierno perjudica las empresas que hoy tienen a su cargo aquel servicio por todo lo cual anuncia una interpelección.

El señor ministro de la Gobernación entiende que es beneficiosa para el Estado la explotación, por particulares, del servicio telefónico. Dice que tiene el deber lo que vale al cuerpo de telegrafos y la merecida consideración altísima a que es acreedor por sus buenos servicios. Respecto a las mujeres que están encargadas de las estaciones telefónicas, cree que en lugar de perjudicarlas las ofrece mejor porvenir la medida adoptada por el Gobierno y concluye ofreciendo el expediente.

El Sr. Irazo se lamenta de que a Zaragoza no le haya concedido como a Valencia, con motivo de epidemia cólica, honores y gracias y que no ve la razón que haya podido aconsejar una tan dolorosa distinción.

El señor ministro de la Gobernación habla de los servicios importantes, prestados por la invicta y heroica Zaragoza en la última epidemia cólica, de los actos verdaderamente recomendables de sus habitantes y de la estimación que al Gobierno y al país en masa le merecen aquellos sacrificios; pero que sino se le ha permitido el Gobierno traducir en hechos su profundo reconocimiento, si no ha otorgado gracias a Zaragoza, es porque la ciudad aludida la tiene renunciada desde hace mucho tiempo.

El Sr. Fabra dice que son muy comunes las comunicaciones de letras de cambio de la correspondencia comercial; que el abuso toma proporciones alarmantes y que es necesario de toda necesidad, garantizar la inviolabilidad de la correspondencia.

El señor ministro de la Gobernación asegura que siendo director del Ministerio, que hoy desempeña, sujeto a expedientes varios empleados sobre los que cayó todo el peso de la ley; que dictaron medidas enmendadas a garantizar la correspondencia comercial; que pide la cooperación del comercio para reprimir el delito que se le denuncia y los cuales castigará los tribunales de justicia.

El Sr. Rodríguez San Pedro pregunta por qué no se le respeta el expediente formado a consecuencia de la petición de una casa de Santander, acerca de la dispensa de derechos para los arroses que importa para desgasparillarlos, en el mismo sentido favorable que se ha resuelto recientemente otro expediente promovido por una casa belga.

El señor ministro de Hacienda asegura que no hay igualdad en los casos presentados.

Rectifican ambos oradores.

Orden del día.

Se procede a la elección de los 24 señores dignatarios que han de componer el tribunal de actas grandes.

Obtienen votos los señores siguientes: Balaguer, Gabin, Méndez, Ramos Calderón, Cerezo Quintana, Nuñez de Velasco, Nieto, Riquelme, Díaz de Almodovar, Montoliu, Mellado, Delgado, Pérez, Pons, Aranda, Quintana, Saar, Issas, Dominguez, Alcazar, Bedoya, Davila, Becerra, Ornes y otros, que no recordamos.

El Sr. Martos advierte a la Cámara que sobre la mesa se halla una proposición a la que no se ha dado inmediatamente por que antes de contestar al discurso de la Corona, un deber de cortesía hacia la Real Persona obligó al Congreso a ocuparse con preferencia de ningún otro asunto; pero que deseara que se menzara todos los intereses; se va a proponer a la Cámara si juzga oportuno que se las dicha proposición.

El Sr. Romero pide la palabra para manifestar en el Senado y en ocasión análoga a la en que se encuentra el Congreso, se trató un asunto importante sin contestar antes al discurso de la Corona.

(El presidente agita la campanilla.)

El Sr. Romero, sin darse por advertido, diciendo que, sin embargo es monárquico tan ferviente y es tal el acatamiento que le merecen las instituciones, que desde el momento que el presidente expone los motivos que le obligan a retirarse de la Cámara, el retira la proposición y se cesario retirarse su firma que no quiere que se haga el acto que realiza nada que no responda a sus deberes hacia las instituciones.

Que cuando sea oportuno repudiará la proposición.

El Sr. Romero pide la palabra para manifestar en el Senado y en ocasión análoga a la en que se encuentra el Congreso, se trató un asunto importante sin contestar antes al discurso de la Corona.

(El presidente agita la campanilla.)

El Sr. Romero, sin darse por advertido, diciendo que, sin embargo es monárquico tan ferviente y es tal el acatamiento que le merecen las instituciones, que desde el momento que el presidente expone los motivos que le obligan a retirarse de la Cámara, el retira la proposición y se cesario retirarse su firma que no quiere que se haga el acto que realiza nada que no responda a sus deberes hacia las instituciones.

Que cuando sea oportuno repudiará la proposición.

El Sr. Romero pide la palabra para manifestar en el Senado y en ocasión análoga a la en que se encuentra el Congreso, se trató un asunto importante sin contestar antes al discurso de la Corona.

(El presidente agita la campanilla.)

El Sr. Romero, sin darse por advertido, diciendo que, sin embargo es monárquico tan ferviente y es tal el acatamiento que le merecen las instituciones, que desde el momento que el presidente expone los motivos que le obligan a retirarse de la Cámara, el retira la proposición y se cesario retirarse su firma que no quiere que se haga el acto que realiza nada que no responda a sus deberes hacia las instituciones.

Que cuando sea oportuno repudiará la proposición.

El Sr. Romero pide la palabra para manifestar en el Senado y en ocasión análoga a la en que se encuentra el Congreso, se trató un asunto importante sin contestar antes al discurso de la Corona.

(El presidente agita la campanilla.)

El Sr. Romero, sin darse por advertido, diciendo que, sin embargo es monárquico tan ferviente y es tal el acatamiento que le merecen las instituciones, que desde el momento que el presidente expone los motivos que le obligan a retirarse de la Cámara, el retira la proposición y se cesario retirarse su firma que no quiere que se haga el acto que realiza nada que no responda a sus deberes hacia las instituciones.

que por el momento puede el señor Presidente evitar la pregunta...

Se hace, y la Cámara entiende que no debe ser leída...

Para combatir la contestación al discurso de la Corona...

DE OFICIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA Y JUSTICIA...

Academia de Jurisprudencia. Anoche se verificó junta general en la Academia de Jurisprudencia...

Correo del Interior

Ha llegado a Madrid y mañana se encargará de la alcaidía el Sr. Abascal...

El día 2 de Julio saldrán de Madrid con dirección a Italia los duques de Montpensier y los infantes don Antonio y doña Enlaha...

Desde hoy las horas de oficina en el ministerio de Ultramar, serán de nueve a doce de la mañana...

Un robo frustrado

El gobernador civil, Sr. Antuñez, tuvo en la mañana de ayer, por confidencias reservadas, noticias de que esta madrugada debía verificarse un robo en la casa de préstamos situada en el piso bajo de la casa núm. 27 de la calle del Salitre...

Poco después de media noche entraron en la casa, además del citado subinspector, el cabo de seguridad Eusebio María Sala y los vigilantes de la ronda del jefe de vigilancia, Sr. Pita, Senra, Sánchez e Iñes...

Apodados convenientemente los agentes en el interior y fuera de la casa, vieron llegar a dos jóvenes, los cuales, con una palanqueta, forzaron la puerta, penetrando en el cuarto donde está situada la casa de préstamos...

Al arrojarle el Sr. Lafuente con los agentes sobre los ladrones, éstos hicieron tres disparos de revólver, hiriendo en la parte posterior del cuello al vigilante Iñes, aunque afortunadamente no de gravedad...

Los ladrones representaban de 18 a 20 años, y negan haber hecho resistencia a la autoridad, asegurando que el autor de los disparos es un compañero llamado Gastor (el maestro)...

De las declaraciones de los vigilantes parece desprenderse, sin embargo, que nadie más que los dos de los tenidos han tomado parte en el robo frustrado de esta madrugada...

Sociedad española de Higiene

En la sesión celebrada anoche, defendió el Sr. Torrens y Letour, las conclusiones que acerca de la profilaxis de la difteria, había redactado en unión del señor Orillo...

El trabajo, llevado a cabo por dichos señores fue aplaudido por muchos socios. El Sr. Sierra y Garbó defendió el criterio general que informa el dictamen de los Sres. Orillo y Tolosa...

Después de algunas rectificaciones entre dichos señores, el presidente, Sr. Martínez Pacheco, propuso que se celebrara la sesión próxima...

Continuó después la discusión pendiente acerca de la creación de cadáveres y el Sr. Fernández Caro, en brillantes períodos, expuso la historia de la creencia que esta práctica tuvo origen en los griegos...

Manifestó que en nada se opone a las ideas estadísticas que debe emplearse en épocas de guerra y de epidemias, como una necesidad higiénica, respetando en todo las normales la voluntad de los finados...

Ayuntamiento

Ha celebrado sesión ordinaria el ayuntamiento de Madrid a las diez de la mañana bajo la presidencia del Sr. Romero Paz...

Después de breves palabras del Sr. Chavarrín, se trató de la Casa de Socorro del distrito de San Martín, cuya proposición se presentó en la sesión...

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, se aprobó los asuntos de oficio, entre los que se encuentra la aplicación de un crédito para el pago de incendios y la instalación de bocas de riego...

go en varias calles de esta capital, el Sr. Ruiz de Velasco solicita se traiga a la mayor brevedad una lista de los empleados del ayuntamiento...

El Sr. Castro hace dos preguntas respecto al servicio de limpiezas, a las que contesta el presidente que, respecto al tiempo en que debía empezar, la comisión informará y que la alcaldía no tiene compromiso alguno con el contratista...

Ayer llegó a Madrid la comisión de arroceros nombrada por la liga de propietarios de Valencia, para gestionar la modificación del tratado hispano-ingles en la parte que afecta a aquellos...

Desde ayer comenzó el nuevo servicio de custodia de trenes por la Guardia civil, montado con arreglo a las últimas disposiciones del señor ministro de la Gobernación...

Anoche celebró sesión la Asociación de Agricultores, hicieron uso de la palabra los Sres. Torrejón, Sainz de Rueda, García Pérez, Abela, La Rosa y Castillo...

La mayor parte de las consideraciones expuestas, recayeron sobre lo excesivo de los impuestos que paga la Agricultura, mucho mayores que los de la industria y el comercio...

Academia de Jurisprudencia. Anoche se verificó junta general en la Academia de Jurisprudencia para dar posesión a la nueva junta de gobierno...

El Sr. Gamazo no pudo asistir por el estado delicado de su salud. Presidió el Sr. Rodríguez Sampedro que dió posesión al nuevo presidente Sr. Carvajal...

El día 26 se celebrará en la capilla real una solemne misa de aniversario por el alma de la reina doña Mercedes. El día 27, a las diez de la mañana, saldrá S. M. la reina regente a oír en Atocha la misa de Purificación...

Ayer tarde a las cinco, una mujer de 60 años de edad, se arrojó al río Manzanares desde el lavadero núm. 13. Gracias al eficaz auxilio que prestaron algunas personas a la suicida, pudo ser extraída ésta sin que sufriendo consecuencia alguna desagradable...

La comisión científica que embarcará en la Blanca para visitar en su viaje de instrucción los puertos del Norte de Europa, la componen el ingeniero primero de montes D. Tomás Erice, D. Odón de Buen, licenciado en ciencias, y como agregado, D. Enrique Ortiz y Vázquez...

En el Ateneo. De las elecciones verificadas en el Ateneo para designar las personas que han de componer las mesas en el curso próximo, ha resultado elegida la siguiente candidatura...

Sección de Ciencias Morales y Políticas. Presidente, D. Francisco Silvela. Vicepresidente, D. Jerónimo Vida. Secretarios: 1.º D. Alvaro Figuera, 2.º D. Emilio Moreno Nieto, 3.º D. Miguel Hernández Najera, 4.º D. Rafael del Pan y Fontela...

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Presidente, D. Alejandro San Martín. Vicepresidente, D. Manuel Antón. Secretarios: 1.º D. Francisco Liguero, 2.º D. Ignacio González Martí, 3.º D. Francisco Chavarrín, 4.º D. Leopoldo Salas...

Sección de Ciencias Históricas. Presidente, D. Ángel María Dacarrete. Vicepresidente, D. Rafael Andrade. Secretarios: 1.º D. Daniel López, 2.º D. Daniel Iturralde, 3.º D. Mariano Jimeno, 4.º D. José Luis Retortillo...

Sección de Bellas Artes. Presidente, señor conde de Morphy. Vicepresidente, D. Ceferino Araujo. Secretarios: 1.º D. José González de la Oliva, 2.º D. Pedro Fontacilla, 3.º D. Salvador Albiñana, 4.º D. Leopoldo Michelena...

Congreso de Vinicultores. Se abrió la sesión de hoy a las dos y media de la tarde bajo la Presidencia del Sr. Quiroga, y con escasa concurrencia de representantes y de público, fue aprobada el acta de la anterior así como las conclusiones siguientes...

1.º El estudio botánico-agrícola de todas las variedades de la vid en sus relaciones con el clima y el suelo. 2.º El análisis de los mostos y vinos producidos por dichas variedades...

3.º La defensa contra las enfermedades y enemigos de las vides. 4.º El nombramiento de comisiones provinciales científicas encargadas de llevar a cabo estos estudios y trabajos, y de su publicación en memorias anuales...

Al tema sexto: 1.º La necesidad de la aplicación de abonos en el cultivo de la vid. 2.º Son elementos necesarios los fosfatos, las sales potásicas y los principios orgánicos aun cuando en menor cantidad...

3.º Los abonos deben aplicarse en cada caso después de detenido estudio del terreno del cultivo de las variedades de la vid, de las condiciones económicas de la localidad y de las cualidades que en el producto se desean obtener...

El Sr. Cobello se conde de las frases dichas anoche en la Asociación de Agricultores, respecto a que en este Congreso no se habían discutido suficientemente los temas por falta de libertad en la Presidencia, lo cual cree el Sr. Cobello que es inexacto en absoluto...

Después de leer el tema séptimo cuyo dictamen firma el marqués de Riscal:

Variaciones que convendría hacer en las prácticas de vinificación con el fin de mejorar la elaboración y ponerla a la altura de los adelantos de otras naciones...

El Sr. Mateo hace un estudio de la elaboración de los vinos, que es muy aplaudido. El Sr. Martínez dice que la vinificación es una industria...

El Sr. Domingo combate el dictamen que cree no resuelve nada práctico. El Sr. Carlió dice que el vino blanco debe elaborarse haciendo fermentar el zumo, aislado de toda sustancia y herméticamente tapado...

A la hora de retirarnos del Congreso queda usando de la palabra el Sr. Pequeño. La tienen pedida los Sres. Alvarez, Casabona, Benet y otros. Hoy se concluirá esta discusión y mañana se celebrará la sesión de clausura con la votación del tema séptimo y la del octavo y último...

Los representantes han quedado tan satisfechos del resultado del Congreso, que piensan conmemorar su celebración con un banquete que se verificará mañana en el Café Inglés...

NOTAS TELEGRÁFICAS

El Senado y la expulsión de los principios. PARIS 15. El resultado de la elección de la comisión del Senado encargada de emitir dictamen sobre el destierro de los principios, ha echado por el suelo los cálculos y conjeturas que hacían los ministeriales...

A ello ha contribuido la inesperada actitud de muchos senadores del centro, particularmente los antiguos amigos del Sr. Thiers. Dicha comisión se compone de nueve individuos, de los cuales seis han resultado completamente contrarios al proyecto votado en la Cámara de diputados, y solo tres favorables...

Entre los primeros se halla el Sr. Barthelémy Saint-Hilaire. Se ha hecho el recuento de los senadores que han votado en las secciones, resultando que 116 han emitido votos a favor de los candidatos opuestos al proyecto, y 109 de los candidatos favorables al mismo...

Ha dejado de asistir a las secciones 66 senadores. A pesar de este resultado, en los círculos gubernamentales se cree que el proyecto pasará, aunque con poca mayoría, gracias a los votos de algunos senadores que no han asistido hoy a las secciones...

ARMAMENTOS CARLISTAS. PARIS 15. El periódico el Temps publica hoy un despacho de Bruselas anunciando que ha sido fletado un buque en Amberes para transportar armas con destino a los carlistas...

Añade que hace ocho días se encuentra en Amberes un agente carlista. LA AUTOPSIA DEL REY LEON. MUNICH 15. Hoy se ha verificado la autopsia del cadáver del infortunado rey Luis de Baviera...

De ella resulta una degeneración muy acentuada en el cerebro. LA TEMPERATURA EN EGIPTO. LONDRES 15. Los despachos de Egipto anuncian que la estación se presenta muy rigurosa allí...

Añaden que han ocurrido numerosos casos de insolación entre las tropas inglesas, pero que es imposible ordenar el abandono del Alto Egipto, en vista del incremento cada día más alarmante que toma la insurrección sudanesa...

RUMORES DE LA MAÑANA

A última hora se leyó ayer en el Congreso el proyecto de contestación al discurso de la Corona. Es un documento admirablemente escrito por el Sr. Pérez Galdós, del cual reproducimos el principio como síntesis de cuanto con él contesta el Congreso a S. M. la Reina Regente...

He aquí este prólogo: SEÑORA. Las palabras que V. M. se dignó dirigir a las Cortes del Reino en la inauguración de la presente legislatura, no podían menos de producir emoción hondísima en esta Cámara, trayendo con mayor intensidad a nuestro pensamiento la vida inteligente y fecunda, los altos designios, el tristísimo fin y la imagen misma del malogrado Principito con quien S. M. compartió por tiempo breve las glorias de un reinado, que ofrece a la historia patria días venturosos de tranquilidad y progreso...

Y al recordar el doloroso trance que hirió de un modo tan vivo el corazón de V. M., y nos arrebató a todos las esperanzas que fundábamos en la prolongación natural de la existencia de D. Alfonso XII, acude también a nuestra mente, enlazándose con las reminiscencias de aquellas desventuras, la consideración de las grandes enseñanzas que el final del calamitoso año pasado y lo que ya transcurrido del presente han traído a la sociedad española...

No es, ciertamente, esta la primera vez que en la gravedad misma de sus infortunios halla nuestra raza la espiritual fuerza para afrontarlos, asistida de su conciencia histórica y cristiana; y así como V. M. ha sabido encontrar en su propia pena la resignación animosa y prudente con que se consagró, desde el primer día de su soledad, al cumplimiento de la misión difícil que los sucesos le habían señalado en nuestra historia, así la nación española, entendiéndose con rápido juicio que muy cerca de su desgracia estaba su remedio, supo abrazarse a la ley para continuar la normalidad dichosa en que vivíamos y sancionarla con el sufragio incontrastable de la opinión, más decisiva quizás cuanto menos ruidosa...

El nacimiento del nuevo Rey, comandado de inefables consuelos el corazón de V. M. como Reina y como madre, ha venido a fortalecer en la conciencia del país la continuidad gloriosa de la secular institución tan firmemente enlazada a la existencia nacional y a las aspiraciones de la época presente. Para que la admirable armonía en que aquellas y estas viven no se rompa en nuestras manos, ni en las de los que no nos sucedieren, bastará que nuestros ácidos huyan del peligro de la discordia, respondiendo a la condición noble del pueblo español y al saber político adquirido por este en dolorosas experiencias...

El Congreso al ofrecer el leal concurso que su representación le impone, espera confiadamente que V. M., con las altas virtudes de su alma y con el respeto, ha de transmitir su ilustre nombre a los anales de la nación española, enlazado a una era dichosísima de libertad prosperidad y grandeza...

Cierto es que las cuestiones sociales preocupan hoy hondamente a los hombres de Estado de todos los países. También lo es que en el nuestro, por la afortunada ponderación de las clases y jerarquías que lo componen, no hay que deplorar sangrientos disturbios como los ocurridos poco ha en diferentes regiones de Europa y América...

Más, a pesar de esta ventaja, el Congreso estima prudente la atención que el gobierno de V. M. pone en asuntos de interés tan visible y positivo, porque, afectando a las necesidades primordiales de la vida, al mejoramiento de las clases menesterosas y a otros problemas económicos, podrían ofrecer, en cualquier hora inesperada, extraordinaria gravedad...

Las cuestiones políticas acaloran más tal vez que las sociales la opinión de los pueblos, principalmente de aquellos que se sienten seguros, tras larguísima lucha, de la posesión de sus derechos, y parecen saborear el descanso que la conquista de éstos les asegura, mirando no más que la obra pausada de aplicarlos y estenderlos a las manifestaciones activas de la vida nacional. Nuestro país, que sin duda ha realizado inapreciables adelantos en su derecho fundamental, aspira, no obstante, a que nuevas leyes determinen cuanto concierne a la seguridad, la libertad y la conciencia de los ciudadanos. El Congreso examinará los proyectos que el gobierno de V. M. fiel a su significación política, presente a las Cortes, con intento de garantizar, dentro de la medida que le señalan sus compromisos y convicciones, los derechos individuales consignados en la Constitución de la Monarquía, la función del sufragio electoral, la responsabilidad de las autoridades gubernativas ante el poder judicial, y el juicio por jurados. No se oculta al Congreso que la realización de estas convenientes reformas será tanto más fácil cuanto más favorezca su planteamiento la tranquilidad pública, y cuanto más pronto las rodee de ambiente vital la sensatez de los partidos...

Los proteccionistas catalanes cuentan con un nuevo auxiliar de sus propósitos de obstrucción al modus vivendi. Con D. Carlos, que ha dirigido al que titulan general Carefo la siguiente carta:

Grat. 8 de Junio de 1886. Mi querido Carefo: Con mucho gusto te concedo la autorización que me pides en tu última, para dar a conocer los sentimientos que me animan respecto a la crisis que actualmente aflige a Cataluña...

En tu reciente instancia a mi lado, has podido apreciar el eco que siempre despierta en mí las quejas de nuestra España. Todo lo que a sus hijos lastime, aunque sea en lo más mínimo, a mí me hiera profundamente...

¡Así Dios me conceda poder para remediar sus males, como corazón me ha dado para sentirlos! Procura que llegue a noticia de mis fieles catalanes la parte que tomo en sus zozobras, y recuérdales que los intereses de su industria son sagrados para mí. Tu afectísimo, Carlos...

Los diputados que, según todas las probabilidades de la votación de ayer, serán proclamados para formar el tribunal de actas graves, son los Sres. Sanz Ribó, Mefelke, Pérez (V. J.), Belaguer, Crespo Quintana y Ramos Calderón, por haber obtenido el mayor número de votos, y Delgado (D. Justo Tomás), Oransa y Aranda, por ser de los 21 que se votan, los tres que han obtenido menor número...

Como la ley llamada de sargentos está dando tanto que hacer y que decir, varios diputados proyectan una proposición de derogación o reforma de la citada ley. Con ella se producen grandes perturbaciones en los servicios de la Administración...

Para los militares, los pases señalados son tan penosos y la dificultad de que aparezcan en la Gaceta las vacantes tan grande, que no encuentra medio de conciliar con su deber ese obtuso material de puro trámite. Para el servicio administrativo la ley se convierte en perjuicio incalculable por la remoción constante de empleados, sustituidos muchas veces por personas que no tienen la más mínima noción de sus nuevos deberes...

La discusión del Mensaje comenzará el viernes por lo emienda del Sr. Montoro. Durante la discusión de la emienda, hablará para alusiones el Sr. Labra...

Respecto de los turnos en contra, ha habido poca disposición para aceptarlos, dada la afición de hablar para alusiones, consumirá el primero el Sr. Rodríguez Sampedro, el segundo el Sr. Azcárate, y el tercero el Sr. Romero Robledo...

Para alusiones hablarán seguramente el Sr. Salmerón y el Sr. Castelar, probablemente el general López Domínguez, y si no habla el Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. Silvea.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 15 DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMA PREC, FONDOS PUBLICOS, ULTIMA PREC. Rows include various bonds and securities like 4 p. 100 int. e., Id. int. pequeños, etc.

Ultima hora: Contado, 59.75. Fin de mes, a 59.65. Próximo, 60.00. Exterior, 60.00. Amortizable, 75.95. Cajas, 91.70. Acciones del Banco, 247.50. Barcelona. Interior, 00.00. Exterior, 00.00. Paris, 89.18. Londres, 88.81.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—San Ismael, San Manuel y Compañeros mártires.  
SANTO DE MAÑANA.—Santa Marina virgen.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Telegramas de ayer.

Madrid 16 Junio (12'15 tarde).

El Sr. Salmeron ha presentado al Congreso una solicitud del Sr. Pi y Margall pidiendo se cuenten los votos que ha obtenido por la acumulación.

Madrid 16 Junio (12'15 tarde).

La combinación de gobernadores será aplazada para después que termine la discusión del Mensaje.

Continúan en pie las dificultades para el arreglo de la combinación.

Madrid 16 Junio (12'30 tarde).

Doña Margarita la esposa de Don Carlos de Borbon ha llegado a Paris.

Desde Paris se dirigirá a Calais para embarcarse con dirección a Inglaterra.

Madrid 16 Junio (12'55 tarde).

Se cree que se encontrará la fórmula para satisfacer la reclamación de los arroceros valencianos.

La Comisión valenciana trabaja sin descanso en su empeño.

Madrid 16, (diez noche.)

La comisión se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Puigcerver, vicepresidente al Sr. Eguilior y secretario al Sr. Gil Fabra.

La comisión de actas del Congreso ha propuesto la admisión del Sr. Pi y Margall por haber obtenido 21,515 votos.

Paris.—Gran número de cristianos han sido vilmente asesinados en el reino de Annam. Au-

menta la insurrección. Los rebeldes han incendiado varias aldeas inmediatas a Turan.

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha adoptado los artículos del bill rebajando la escaleta alcohólica de los vinos.

El gobierno ruso concentra numerosas fuerzas en Besarabia.

Telegrama del «Círculo Industrial.»

Madrid 16 Junio (7'15noche.)

Incendióse la ciudad de Bancarver, en Inglaterra, quemándose más de 500 casas.

Ha habido muchísimos muertos y heridos. Bolsa: 4 p interior 57'95.

**NOTA.**

Apesar de haber retrasado cuanto hemos podido la tirada, a la hora de entrar en máquina el presente número, aun no hemos recibido los telegramas de hoy.

Nuestros colegas de Alicante se quejan también de las mismas faltas que nosotros.

¡Bien aún el servicio!

**Coche Diario**

de Alcoy a Villena y vice-versa DE

**RAFAEL JUAN Y COMPAÑIA.**

Este servicio hará la carrera por Ibi y Biar. Horas de salida de Alcoy a las 4 de la tarde (posada de Laliga) y llegará a Villena a las 10 de la noche antes de la salida del tren mixto del ferro-carril.

La salida de Villena, a la madrugada después de que llegue el tren mixto.

ADMINISTRACIONES.—Alcoy, Tienda de don José María García, esquina del Piñón.

Idem de Villena, casa D. José María Soler.

PRECIOS.—3'50 pts. Centro.—4 pts. Cabriales.—75 pts. Pescante.—3 pts. Cupé.

MERCANCÍAS.—50 cents. pts. por cada 10 kilos ó fraccion.

ENCARGOS.—A precios convencionales. A los pasajeros se les admite 10 kilos de equipaje.

NOTA.—Se admiten pasajeros en todas las poblaciones de la carrera.

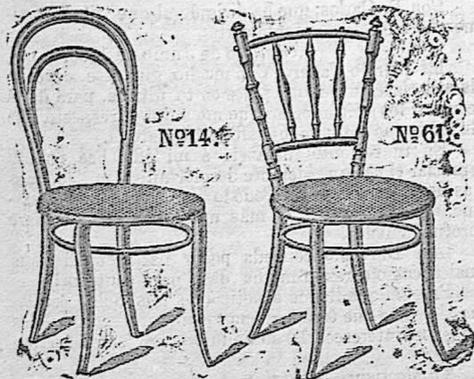
Imp. Serpis

**BAZAR DE LONDRES**

DE

**FRANCISCO J. MONERRIS**

Calle del Mercado número 8



**SILLERIAS DE TAPICERIA**

de todas clases, sillas de Bambú, muebles de Viena, sillas, sillones sofás, mecedoras, banquetas para los pies, cómodas, mesitas de noche, lavabos, costureros, mesas de escritorio y de comedor, sillas de Vitoria é imitación.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muebles) cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, pailaneros, abrazaderas para cortina, baules y perchas.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes más acreditados. Se garantizan por CINCO años.

Se hacen toda clase de muebles desde las clases más baratas, hasta los de más lujo.

Se admiten contratos de camas y otros muebles como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etcétera.

**LA PREVISION**  
Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija  
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco  
Capital social 5.000.000 de pesetas.  
Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epidemia colérica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la península y además el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200 reales de vellón.  
Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
Anginas, Crup Ronquera Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta.  
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes:  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**BOCA**  
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutter, á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.  
**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea.  
**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.  
**Aromatiza** la fétidez del aliento y pone la ternura enfermada del escorbutico por cura ónica que sea y los dientes y muelas dando vigor á las encías.  
**Fortalece** la salud y el apetito de primera necesidad para toda persona que estimo en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.  
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador.  
Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.  
Se vende en las principales farmacias de toda España y sus Antillas.  
NOTA: El Dr. Andret, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueamiento de los dientes.

**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
Elixir del Dr. GUTTER  
**BOGA GRAN REMEDIO BOGA**  
Importado y preparado por el Dr. ANDRET, de Barcelona.

**EMULSION ANGULO**  
ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetado por los mejores médicos como la más eficaz para curar la TÍSID, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, CATARROS CRÓNICOS Y TODOS LOS ESTADOS DE DEBILIDAD EMPOBRECIMIENTO ORGÁNICO. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose es extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médica atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar: Depósito central en la del autor: Vitoria.  
Véndese en todas las farmacias de Alcoy.  
Desconfiar de las imitaciones.

**EMULSION ANGULO**  
El material tomado en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos dentíficos: cecilleros, follidos, peridotales, ojotas, sintholas, circulares, estapas, hiposposos, facturas, mentobrestes, etc. etc. con la mayor prontitud y economía.  
San Lorenzo, 11

**JOYERIA.-MERCADO 3**

El sin rival reconstituyente  
**Ferro-Quina-Bisleri**

Este delicioso y al propio tiempo tónico licor es el Non-Plus-Ultra de las bebidas higiénicas, por la cantidad de hierro y Quina que contiene; es el mejor y más poderoso de los reconstituyentes. Suple también como licor aperitivo á todas las bebidas conocidas como el VERMOUTH, KIRCH Y ABSENTA y es recomendado especialmente para las enfermedades de debilidad nerviosa, anemias inercias de los aparatos digestivos y para toda clase de convalecencias, aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas del mundo, y en particular por el reputado doctor en Medicina  
Comm Carlo Saglione, médico de S. M. el Rey de Italia  
Representante é importador general en España  
JAIME OLIVER ROVIRA  
Unico depositario en Alcoy y Alicante  
**Blás Vilaplana Gisbert**  
12-Santa Elena-12

**PRECIOS DE VENTA**  
BOTELLA GRANDE LITRO 24 REALES  
" PEQUEÑA MEDIO " 14 "

**TRIPLE AGUA COLONIA**  
La Moda Elegante  
preparada por  
**Blás Guesta é Hijos**  
VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.  
Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.  
Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomá y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Münner Hermanos.—Münner, Botta y compañía.—Safocada, Ferrer y compañía.—Serra Vis y C.<sup>a</sup>—Vehil hermanos y C.<sup>a</sup> y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.  
Depositarío en esta ciudad, D. Eduar de Fiel.

**IMPORTANTÍSIMO**  
Todos, absolutamente todos, hombres débiles, gastados, potentes, como las mujeres, térriles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Dr. MEDICO-CELTULAR de Barcelona, han reconrado la fuerza, la energía y la vida propia de la edad del celo, en los órganos importantes de la naturaleza de la reproducción y perpetuación de la especie.  
El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor seguridad y á base del «Fluido Vital» y á base del descubrimiento maravilloso descubierto por el Dr. Guesta é Hijos, y que ha venido á redimir á los débiles genitales extenuados, y á los viejos de ambos sexos, que no pueden disfrutar de la vida natural del «Fluido Vital» vuelven al mismo propio de sus mejores años.  
No hay que decir que el «Fluido Vital» es el mejor de los «Fluidos» pues, además de ser suave á la vez, es inodoro y despierta por virtud de su propia acción la voluptuosidad del sensualismo.  
Dirijirse personalmente al Dr. Guesta é Hijos, escrito al Director de Medicina celular, Argués y Sancho, Barcelona.  
Hay cajas desde 5 y 10 reales, y envía por correo el importe.